



**Ajuntament de Calvià**  
Mallorca

**DOCUMENT ELECTRÒNIC**

Versió NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>  
Identificador: 86416  
Òrgans: Ajuntament de Calvià  
Data Captura: 2018-05-25 10:11:32  
Origen: Administració  
Estat elaboració: EE01  
Tipus documental: Còpia autèntica en paper de document electrònic  
Tipus firmes: Xades Internally Detached

Firmant	Perfil	Data	Estat firma
FERRAGUT CARREÑO MARIA ANTONIA - 43037412L		24/05/2018	Vàlida

Pot recuperar el document introduint el codi CSV a: <https://www.admonline.calvia.com/csv>



CAL04C0054G710556U55131D3D3

CSV:

# PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO PARA LA ORGANIZACIÓN DE LAS II JORNADAS DE COMUNICACIÓN DESDE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DEL AJUNTAMENT DE CALVIÀ.

## PRIMERA. Objeto del contrato

El objeto del contrato es la organización de las II Jornadas de Comunicación desde las Administraciones Públicas del Ajuntament de Calvià, que se celebrarán el 12 y 13 de noviembre de 2018.

## SEGUNDA. Definición, contenido y condiciones de ejecución.

La parte de la organización que se contratará incluye los siguientes aspectos específicos:

### 1. Apoyo al desarrollo de las charlas paneles de la primera jornada.

- Propuesta de los 4 ponentes y del ponente principal, gestión del contacto y abono de honorarios de las charlas y los paneles que se llevarán a cabo durante la primera jornada del evento. La decisión definitiva de los mismos se realizará por parte de los responsables municipales.
- Presentar a los ponentes, y la ponencia principal.
- Realizar la moderación de los 4 paneles que se realizarán durante la tarde la primera jornada. Se realizarán simultáneamente en dos salas: 2 + 2 de acuerdo con el proyecto adjunto.
- Incluir algún espacio para presentación de experiencias de éxito o similar.

### 2. Apoyo a los talleres de la segunda jornada

- Propuesta de un modelo de los talleres, en los que se plantearán 4 retos o proyectos, para ser trabajados por los asistentes a los mismos.
- Los 4 talleres se realizarán de forma simultánea, y se prevé una duración de unas 4 horas aproximadamente.
- El adjudicatario adaptará y concretará las propuestas de los retos señalados por los organizadores, con su visto bueno.
- El adjudicatario controlará las inscripciones a los retos y se encargará de distribuir a los participantes, en colaboración con la oficina técnica.
- Los retos deben producir unos resultados concretos, por lo que se deberán:
  1. Elaborar materiales previos para compartir con las personas preinscritas en el mismo.
  2. Asistencia presencial durante la celebración de las jornadas.
  3. Elaboración de un informe detallado de los resultados, en el que se detallen los productos o creaciones resultantes de los retos o proyectos planteados.

### 3. Informes y documentación



Participar en la elaboración de contenidos que se editarán en la web que se pondrá en marcha para la gestión de las ponencias por parte de los responsables del contrato.

Realizar informes periódicos de los avances en la organización de las jornadas, de los problemas e incidencias que puedan surgir a los responsables municipales.

Recogida y presentación de todas de las ponencias y/o transcripción de mesas y retos maquetados para realizar una publicación con los contenidos y conclusiones de las jornadas.

Se realizará una sesión de presentación con los responsables del contrato y la empresa. Como máximo un mes después de la finalización de las Jornadas.

### **TERCERA. Dirección del contrato**

Dirección del contrato correrá a cargo del Departamento de Comunicaciones del Ajuntament de Calvià.

#### **Otros elementos:**

- Precio Máximo del contrato: doce mil novecientos euros (12.900 €), al que le corresponderán en concepto de IVA dos mil setecientos nueve euros (2.709€), siendo el presupuesto total máximo de quince mil seiscientos nueve euros (15,609€).
- Duración de la ejecución: desde el día siguiente a la formalización del contrato hasta el 22 de diciembre.

### **CUARTA. Criterios de valoración de las propuestas presentadas (sobre 100 puntos).**

#### **1.- OFERTA ECONÓMICA 40 puntos**

Fórmula: puntuación máxima x mejor oferta económica / oferta que se valora.

Si no se realiza mejora en la oferta económica este apartado se puntuará 0

#### **2.- PROPUESTA TÉCNICA 60 puntos**

Valoración de los aspectos técnicos referidos a la adaptación del proyecto, al modelo de selección de ponentes y metodología para la realización de los talleres y mesas.

### **QUINTA.- Forma de pago**

Tramitación de factura debidamente conformada, una vez realizado el servicio.

Calvià,

La jefa de la sección de Comunicaciones  
M. Antonia Ferragut Carreño